

**Municipio de Papalotla, Estado de México**

**Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-15069-19-0938-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 938

***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

***Objetivo***

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	13,370.8
Muestra Auditada	13,370.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 13,370.8 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

## **Resultados**

### **Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas**

#### **Resultado núm. 1**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, realizó los registros presupuestales y contables de los proyectos que fueron seleccionados para su revisión financiados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) por un monto de 10,034.4 miles de pesos, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) por 349.7 miles de pesos y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) por 2,986.7 miles de pesos, todos del ejercicio fiscal 2024, por un importe total de 13,370.8 miles de pesos; y se verificó que las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

#### **Servicios Personales**

#### **Resultado núm. 2**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, realizó el pago de los conceptos salario base y compensación garantizada conforme a los montos establecidos en el Tabulador de Remuneraciones Quincenales de Servidores Públicos, y las percepciones y deducciones se realizaron conforme a los montos autorizados de las nóminas ordinarias correspondientes a las quincenas 3, 4, 7, 8, 13, 14, 19 y 20 pagadas con recursos de PFM del ejercicio fiscal 2024, por un monto total de 7,376.8 miles de pesos.

#### **Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

#### **Resultado núm. 3**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó 28 contratos de manera directa por un importe de 3,503.4 miles de pesos, financiados con recursos del FAISMUN y PFM del ejercicio fiscal 2024, de los cuales se verificó que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para la modalidad de contratación; los proveedores y prestadores de servicios participantes no se encontraban inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y las adquisiciones y servicios estuvieron amparadas en contratos debidamente formalizados.

#### **Resultado núm. 4**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó 28 contratos de adquisiciones de manera directa por un importe pagado de 2,894.8 miles de pesos, financiados con recursos del FORTAMUN y PFM del ejercicio fiscal 2024, de

los cuales no se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable, ya que los contratos no cumplieron con los requisitos mínimos estipulados en la normativa, y no presentaron la opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que no se pudo constatar que los proveedores y prestadores de servicios estuvieran al corriente con sus obligaciones fiscales antes de la suscripción de los contratos, en incumplimiento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 67 y 68; del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 92, segundo párrafo, 93, 94, 95 y 120; del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D, y de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36.

MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO  
 RELACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS REVISADOS SIN EVIDENCIA SUFICIENTE DE LA ENTREGA DE  
 LOS BIENES Y SERVICIOS DEL FORTAMUN Y PFM  
 CUENTA PÚBLICA 2024

(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado
1	FORTAMUN	PAP/AD/225/2024	Adjudicación Directa	Abastecimiento combustible (gasolina y Diesel), en la estación de "servicio San Sebastián", ubicada en la carretera a Papalotla no. 9 col. San Sebastián Chiautla Estado de México, C.P. 56030, a través de vales de combustible a las unidades que conforman el parque vehicular	117.0
2	FORTAMUN	PAP/AD/213/2024	Adjudicación Directa	Contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos propiedad del municipio de Papalotla, Estado de México.	186.2
3	FORTAMUN	PAP/AD/064/2024	Adjudicación Directa	Contrato de servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos propiedad del municipio de Papalotla, Estado de México.	46.6
4	PFM	PAP/AD/077/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	184.1
5	PFM	PAP/AD/090/2024	Adjudicación Directa	Contrato de adquisición de 10 luminarias suburbanas para que el área de servicios públicos del municipio de Papalotla, Estado de México.	12.8
6	PFM	PAP/AD/091/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	145.1
7	PFM	PAP/AD/105/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 10 luminarias suburbanas para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	12.8
8	PFM	PAP/AD/128/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	177.0

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado
9	PFM	PAP/AD/129/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 20 luminarias tipo led de 100 w que incluyen fotocelda dual, para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	114.8
10	PFM	PAP/AD/140/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	157.6
11	PFM	PAP/AD/149/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	169.2
12	PFM	PAP/AD/151/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de tambos de pintura amarillo tráfico y blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	155.4
13	PFM	PAP/AD/162/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	173.3
14	PFM	PAP/AD/174/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 1 tambo de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	38.9
15	PFM	PAP/AD/175/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	122.3
16	PFM	PAP/AD/185/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de dos tambos de pintura amarillo tráfico y blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7
17	PFM	PAP/AD/201/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	88.2
18	PFM	PAP/AD/209/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de un tambo de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, estado de México.	38.9
19	PFM	PAP/AD/211/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	95.1
20	PFM	PAP/AD/215/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 20 luminarias tipo led de 100 w philips que incluyen fotocelda dual para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	114.8
21	PFM	PAP/AD/219/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	179.6

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado
22	PFM	PAP/AD/226/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de un tambo de pintura amarillo tráfico y un tambo de pintura blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7
23	PFM	PAP/AD/239/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de dos tambos de pintura blanco tráfico y dos tambos de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7
24	PFM	PAP/AD/241/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	58.2
25	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 30/09/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de fresado de banco de material (centro de acopio Papalotla) a calles de Papalotla ubicadas en el municipio de Papalotla, Estado de México.	11.5
26	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOPRP-002.2024 02/02/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco al municipio de Papalotla, Estado de México.	41.8
27	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOP-RP-006-2024 09/01/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco al municipio de Papalotla, Estado de México.	40.6
28	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOP-RP-010-2024 22/03/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco y calle Hidalgo (Papalotla) al Tiro del municipio de Papalotla, Estado de México.	180.0
Total:					2,894.8

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de adquisiciones, arrendamientos y servicios proporcionados por el Municipio de Papalotla, Estado de México.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

## 2024-B-15069-19-0938-08-001 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

La Auditoría Superior de la Federación comunica la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control competente o su equivalente en el Municipio de Papalotla, Estado de México realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión celebraron 28 contratos de adquisiciones financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024, sin contar con la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, por lo que no fue posible constatar que los contratistas se encontraran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales antes de la suscripción de los contratos, en incumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D y de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 67 y 68; del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos, 92, segundo párrafo, 93, 94, 95 y 120, y de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36.

**Resultado núm. 5**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, por medio de su Dirección de Obras Públicas, ejecutó 28 proyectos financiados con recursos del FORTAMUN y PFM del ejercicio fiscal 2024 que fueron seleccionados para su revisión, con un importe pagado de 2,894.8 miles de pesos, los cuales dispusieron de la documentación comprobatoria y justificativa del gasto que cumplió con los requisitos fiscales y mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo "Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet" de la página de internet del SAT se observó que los comprobantes se encontraron vigentes; sin embargo, en 27 adquisiciones y servicios por 2,777.9 miles de pesos no proporcionó la evidencia suficiente de los bienes y servicios recibidos a satisfacción de las áreas correspondientes, como se muestra en el cuadro siguiente, en incumplimiento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 7 y 70.

MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO  
RELACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS REVISADOS SIN EVIDENCIA SUFICIENTE DE LA ENTREGA DE  
LOS BIENES Y SERVICIOS DEL FORTAMUN Y PFM  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado	Observaciones
1	FORTAMUN	PAP/AD/213/2024	Adjudicación Directa	Contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos propiedad del municipio de Papalotla, Estado de México.	186.2	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
2	FORTAMUN	PAP/AD/064/2024	Adjudicación Directa	Contrato de servicio de mantenimiento preventivo para los vehículos propiedad del municipio de Papalotla, Estado de México.	46.6	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
3	PFM	PAP/AD/077/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	184.1	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
4	PFM	PAP/AD/090/2024	Adjudicación Directa	Contrato de adquisición de 10 luminarias suburbanas para que el área de servicios públicos del municipio de Papalotla, Estado de México.	12.8	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
5	PFM	PAP/AD/091/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	145.1	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
6	PFM	PAP/AD/105/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 10 luminarias suburbanas para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	12.8	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado	Observaciones
7	PFM	PAP/AD/128/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	177.0	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
8	PFM	PAP/AD/129/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 20 luminarias tipo led de 100 w que incluyen fotocelda dual, para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	114.8	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
9	PFM	PAP/AD/140/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	157.6	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
10	PFM	PAP/AD/149/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	169.2	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
11	PFM	PAP/AD/151/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de tambos de pintura amarillo tráfico y blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	155.4	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
12	PFM	PAP/AD/162/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	173.3	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
13	PFM	PAP/AD/174/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 1 tambo de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	38.9	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
14	PFM	PAP/AD/175/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	122.3	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
15	PFM	PAP/AD/185/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de dos tambos de pintura amarillo tráfico y blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
16	PFM	PAP/AD/201/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	88.2	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
17	PFM	PAP/AD/209/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de un tambo de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, estado de México.	38.9	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.

Núm. Cons.	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe pagado	Observaciones
18	PFM	PAP/AD/211/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	95.1	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
19	PFM	PAP/AD/215/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de 20 luminarias tipo led de 100 w philips que incluyen fotocelda dual para que el área de servicios públicos mantenga en óptimas condiciones el alumbrado público del municipio de Papalotla, Estado de México.	114.8	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
20	PFM	PAP/AD/219/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, tepetate, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	179.6	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
21	PFM	PAP/AD/226/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de un tambo de pintura amarillo tráfico y un tambo de pintura blanco tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
22	PFM	PAP/AD/239/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de dos tambos de pintura blanco tráfico y dos tambos de pintura amarillo tráfico para el municipio de Papalotla, Estado de México.	77.7	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
23	PFM	PAP/AD/241/2024	Adjudicación Directa	Adquisición de diversos materiales de construcción (arena, grava, tezontle, cemento, cal, varilla, tabiques, etc.) para el mantenimiento del municipio de Papalotla, Estado de México.	58.2	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
24	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 30/09/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de fresado de banco de material (centro de acopio Papalotla) a calles de Papalotla ubicadas en el municipio de Papalotla, Estado de México.	11.5	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
25	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOPRP-002.2024 02/02/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco al municipio de Papalotla, Estado de México.	41.8	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
26	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOP-RP-006-2024 09/01/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco al municipio de Papalotla, Estado de México.	40.6	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
27	PFM	PRESTACIONDESERVICIOS-DOP-RP-010-2024 22/03/2024	Adjudicación Directa	Acarreo de material (fresado) de la junta local de Texcoco y calle Hidalgo (Papalotla) al Tiro del municipio de Papalotla, Estado de México.	180.0	No acreditó la entrega del bien, reporte fotográfico insuficiente.
Total:					2,777.9	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de adquisiciones, arrendamientos y servicios, proporcionados por el Municipio de Papalotla, Estado de México.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

**2024-D-15069-19-0938-06-001 Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 232,754.00 pesos (doscientos treinta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la Hacienda Pública Federal (TESOFE), por el pago de dos servicios con números de contrato PAP/AD/213/2024 y PAP/AD/064/2024, que no contaron con la evidencia suficiente de los servicios recibidos a satisfacción de las áreas correspondientes con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2024, en incumplimiento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 7 y 70.

**2024-D-15069-19-0938-06-002 Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 2,545,106.60 pesos (dos millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento seis pesos 60/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las participaciones federales a municipios del ejercicio fiscal 2024, por el pago de 25 contratos de adquisiciones y servicios que no contaron con la evidencia suficiente de los bienes y servicios recibidos a satisfacción de las áreas correspondientes con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024, en incumplimiento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 7 y 70.

**Obra pública**

**Resultado núm. 6**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, por medio de su Dirección de Obras Públicas, adjudicó cinco contratos por un importe de 3,099.3 miles de pesos financiados con recursos del FAISMUN y PFM del ejercicio fiscal 2024, de los cuales tres fueron de forma directa por un importe de 112.5 miles de pesos y dos contratos fueron por invitación restringida por un importe de 2,986.7 miles de pesos, de conformidad con la normativa aplicable, toda vez que se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para cada modalidad de contratación; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; en los casos procedentes, se entregó y garantizó el anticipo correspondiente, y que se contó con la fianza de cumplimiento de dichos contratos; además, para el caso de los dos proyectos financiados con los recursos del FAISMUN, se constató que se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo; sin embargo, tres contratos de servicios por 112.5 miles de pesos no se formalizaron conforme a la normativa porque debieron formalizarse como contratos de obra pública, por lo que no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la normativa; asimismo, carecieron de la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, por lo que no se pudo constatar que los proveedores de servicios estuvieran al corriente con sus obligaciones fiscales antes de la

suscripción de los contratos, en incumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D; de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36; del Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículo 12.4, y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, artículos 104, 171, 172 y 184.

MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO  
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE FUERON REVISADOS  
DEL FAISMUN Y DE LAS PFM  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Núm. Cons	Fondo	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Importe contratado	Contratos que cumplan con la normativa	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT
1	FAISMUN	PAP-DOP-R33-FAISMUN/IR-002-2024	Invitación Restringida	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de calle Manuel V. Carpinteiro de calle Abasolo a calle Quetzalcóatl, ubicada en Barrio Coxotla, municipio de Papalotla, Estado de México.	1,499.0	Cumple	Cumple
2	FAISMUN	PAP-DOP-R33-FAISMUN/IR-003-2024	Invitación Restringida	Rehabilitación de plaza cívica de la escuela primaria Miguel Hidalgo, ubicada en Barrio, Coxotla, municipio de Papalotla, Estado de México.	1,487.7	Cumple	Cumple
3	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 19/07/2024	Adjudicación Directa	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles del municipio de Papalotla, Estado de México.	69.6	No cumple	Sin documento
4	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 22/11/2024	Adjudicación Directa	Construcción de banqueta de la calle Alfredo del Mazo Maza, ubicada en Barrio Chimalpa, municipio de Papalotla, Estado de México.	13.9	No cumple	Sin documento
5	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-025-2024	Adjudicación Directa	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles del municipio de Papalotla.	29.0	No cumple	Sin documento
TOTAL:					3,099.3		

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública y servicios relacionados con las mismas ejecutados por contrato proporcionados por el Municipio de Papalotla, Estado de México.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

2024-B-15069-19-0938-08-002  
**Sancionatoria**

**Promoción de Responsabilidad Administrativa**

La Auditoría Superior de la Federación comunica la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria para que el Órgano Interno de Control competente o su equivalente en el Municipio de Papalotla, Estado de México realice las investigaciones

pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente por las irregularidades de las personas servidoras públicas que, en su gestión no formalizaron los contratos de servicios números PRESTACIÓN DE SERVICIOS 19/07/2024, PRESTACIÓN DE SERVICIOS 22/11/2024 y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOP-RP-025-2024 conforme a la normativa, porque debieron formalizarse como contratos de obra pública, por lo que no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en la normativa y no contaron con la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, por lo que no fue posible constatar que los contratistas se encontraran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales previo a la suscripción de los contratos, financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales a Municipios del ejercicio fiscal 2024, en incumplimiento del Código Fiscal de la Federación, artículo 32-D; de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36; del Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículo 12.4, y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, artículos 104, 171, 172 y 184.

#### **Resultado núm. 7**

El Municipio de Papalotla, Estado de México, por medio de su Dirección de Obras Públicas, ejecutó cinco obras públicas y servicios relacionados con las mismas financiados con recursos del FAISMUN y PFM del ejercicio fiscal 2024, por un importe pagado de 3,099.3 miles de pesos, de las cuales se comprobó que dispuso de la documentación comprobatoria del gasto, que cumplió con los requisitos fiscales y, en la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del SAT, se observó que los comprobantes se encontraron vigentes; y que en dos obras las estimaciones pagadas estuvieron soportadas con los números generadores, reportes fotográficos y notas de bitácora que acreditaron que los contratistas cumplieron las especificaciones, plazos de ejecución y montos pactados en los contratos, por lo que no se hicieron efectivas las fianzas de cumplimiento ni se aplicaron penas convencionales; asimismo, las obras se finiquitaron, se entregaron y se recibieron a satisfacción de las dependencias ejecutoras y se dispuso de las fianzas de vicios ocultos correspondientes; sin embargo, tres servicios relacionados con las mismas por 112.5 miles de pesos, financiados con PFM, no presentaron evidencia documental que acredite que los trabajos fueron ejecutados, como estimaciones, reportes fotográficos, pruebas de laboratorio, por lo que no se pudo acreditar que los proveedores de servicios cumplieron con las especificaciones y plazos de ejecución; asimismo, no hay evidencia de que los servicios se entregaron y recibieron a satisfacción de la dependencia ejecutora; en incumplimiento del Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículos 12.2, 12.11 y 12.15, fracción XI, y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, artículos 3, fracción XVI, 6, fracción V, 16 y 19.

MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO  
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE FUERON REVISADOS  
DEL FAISMUN Y PFM  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Núm. Cons	Fondo	Número de contrato	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe pagado	Fianza de vicios ocultos	Importe pagado sin acreditar que los trabajos fueron ejecutados y entregados
1	FAISMUN	PAP-DOP-R33-FAISMUN/IR-002-2024	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de calle Manuel V. Carpinteiro de calle Abasolo a calle Quetzalcóatl, ubicada en Barrio Coxotla, municipio de Papalotla, Estado de México.	Dirección de Obras Públicas	1,499.0	Cumple	0.0
2	FAISMUN	PAP-DOP-R33-FAISMUN/IR-003-2024	Rehabilitación de plaza cívica de la escuela primaria Miguel Hidalgo, ubicada en Barrio, Coxotla, municipio de Papalotla, Estado de México.	Dirección de Obras Públicas	1,488.0	Cumple	0.00
3	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 19/07/2024	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles del municipio de Papalotla, Estado de México.	Dirección de Obras Públicas	69.6	Falta documento	69.6
4	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 22/11/2024	Construcción de banqueta de la calle Alfredo del Mazo Maza, ubicada en Barrio Chimalpa, municipio de Papalotla, Estado de México.	Dirección de Obras Públicas	13.9	Falta documento	13.9
5	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-025-2024	Construcción de guarniciones y banquetas en diversas calles del municipio de Papalotla.	Dirección de Obras Públicas	29.0	Falta documento	29.0
TOTAL:					3,099.3		112.5

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública y servicios relacionados, proporcionados por el Municipio de Papalotla, Estado de México.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

### 2024-D-15069-19-0938-06-003 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública por un monto de 112,520.00 pesos (ciento doce mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), más las cargas financieras generadas desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de las participaciones federales a municipios del ejercicio fiscal 2024, por el pago de tres servicios relacionados con las mismas números PRESTACIÓN DE SERVICIOS 19/07/2024, PRESTACIÓN DE SERVICIOS 22/11/2024 y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DOP-RP-025-2024, y no contaron con la evidencia documental que acreditara que los trabajos fueron ejecutados, por lo que no se pudo constatar que los proveedores de servicios cumplieron con las especificaciones y plazos de ejecución; asimismo, no hay evidencia de que los servicios se entregaron y se recibieron a satisfacción de la dependencia ejecutora, financiados con recursos de Participaciones Federales a Municipio del ejercicio fiscal 2024, en incumplimiento del Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículos 12.2, 12.11 y 12.15, fracción XI, y del

Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, artículos 3, fracción XVI, 6, fracción V, 16 y 19.

### **Montos por Aclarar**

Se determinaron 2,890,380.60 pesos pendientes por aclarar.

### **Buen Gobierno**

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Liderazgo y dirección, Planificación estratégica y operativa y Vigilancia y rendición de cuentas.

### **Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones**

Se determinaron 7 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y los 4 restantes generaron:

2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.

#### **Consideraciones para el seguimiento**

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 13,370.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al Municipio de Papalotla, Estado de México, mediante los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales 2024; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, del Código Fiscal de la Federación, del Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo y su Reglamento, debido a que el municipio celebró contratos de adquisiciones y obras públicas

sin contar la opinión positiva y vigente del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria; asimismo, no proporcionó la evidencia suficiente de los bienes y servicios recibidos a satisfacción de las áreas correspondientes y no presentó evidencia documental que acreditaran que los trabajos de obra pública fueron ejecutados; lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de 2,890.4 miles de pesos, que representó el 21.6% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

En conclusión, el Municipio de Papalotla, Estado de México, no realizó una gestión eficiente de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Jorge Fernando Velásquez Vera

Lic. Marciano Cruz Ángeles

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que no atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

En atención a los hallazgos determinados la entidad fiscalizada remitió el oficio número PAP/TM/015/2026, de fecha 22 de enero de 2026, mediante el cual presentó información adicional con el propósito de atender lo observado; no obstante, como resultado del análisis efectuado por la Unidad Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen lo observado, por lo cual los resultados números 4, 5, 6 y 7, se consideran como no atendidos.

100B, 11egajo  
20

**PAPALOTLA**  
Ayuntamiento 2025-2027

0309

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
**RECIBIDO**  
23 ENE 2026  
OFICINA DE PARTES  
SEDE AJURCO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: TESORERÍA  
No. de OFICIO: PAP/TM/015/2026  
ASUNTO: ATENCIÓN A  
OBSERVACIONES DE LA  
AUDITORIA 938.

Papalotla, Estado de México a 22 de enero del 2026.

MTO. JORGE FERNANDO VELÁSQUEZ VERA  
DIRECTOR DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO "C1"  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
26 ENE 2026 13:40  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO

EN ATENCIÓN A:

ING. ALBERTO CONFALONIEN BÁRCENAS  
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA  
P R E S E N T E

Me refiero a la auditoría número 938 denominada "Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios" realizada al Municipio de Papalotla, Estado de México, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 06 de febrero de 2025.

Al tenor de lo antes descrito y derivado de la Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, así como la entrega-recepción de las Cédulas para que, en caso que en caso de considerarlo conveniente, se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes.

En consecuencia, se servirá encontrar los siguientes Anexos numerados que contienen la documentación comprobatoria que justifica y cumple las Observaciones emitidas a este Municipio de Papalotla, Estado de México; con el objeto que sean solventadas:

**ANEXO 1**

**Observación 4**

**3.1 Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios.**

Núm.	Fondo	Número de contrato	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Observaciones	Documento que solventa
1	FORTAMUN	PAP/AD/225/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Organo de Control Interno del Municipio de Papalotla
2	FORTAMUN	PAP/AD/213/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Organo de Control Interno del Municipio de Papalotla

Página 1 de 7

Plaza Morelos No. 1, C.P. 56050, Papalotla, Estado de México  
Tel.: 595 95 3 85 79 · www.papalotlaedomex.gob.mx



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

3	FORTAMUN	PAP/AD/064/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
4	PFM	PAP/AD/077/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
5	PFM	PAP/AD/090/2024	Obras Pública	\$12,760.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
6	PFM	PAP/AD/091/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
7	PFM	PAP/AD/105/2024	Obras Pública	\$12,760.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
8	PFM	PAP/AD/128/2024	Obras Pública	\$180,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
9	PFM	PAP/AD/129/2024	Obras Pública	\$114,840.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
10	PFM	PAP/AD/140/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
11	PFM	PAP/AD/149/2024	Obras Pública	\$170,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
12	PFM	PAP/AD/151/2024	Obras Pública	\$155,440.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
13	PFM	PAP/AD/162/2024	Obras Pública	\$175,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

14	PFM	PAP/AD/174/2024	Obras Pública	\$38,860.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
15	PFM	PAP/AD/175/2024	Obras Pública	\$180,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
16	PFM	PAP/AD/185/2024	Obras Pública	\$77,720.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
17	PFM	PAP/AD/201/2024	Obras Pública	\$147,320.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
18	PFM	PAP/AD/209/2024	Obras Pública	\$38,860.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
19	PFM	PAP/AD/211/2024	Obras Pública	\$155,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
20	PFM	PAP/AD/215/2024	Obras Pública	\$114,840.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
21	PFM	PAP/AD/219/2024	Obras Pública	\$190,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
22	PFM	PAP/AD/226/2024	Obras Pública	\$77,720.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
23	PFM	PAP/AD/239/2024	Obras Pública	\$155,440.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla
24	PFM	PAP/AD/241/2024	Obras Pública	\$93,032.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Pronunciamento Órgano de Control Interno del Municipio de Papalotla



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**ANEXO 2**

**Observación 4**

**3.1 Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios.**

Núm.	Fondo	Número de contrato	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Observaciones	Documento que solventa
25	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 30/09/2024	Obras Pública	\$11,484.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Opinión de cumplimiento SAT
26	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-002-2024 02/02/2024	Obras Pública	\$41,760.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Opinión de cumplimiento SAT
27	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-006-2024 09/01/2024	Obras Pública	\$40,600.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Opinión de cumplimiento SAT
28	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-006-2024 09/01/2024	Obras Pública	\$180,000.00	No se presentó opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Opinión de cumplimiento SAT

**ANEXO 3**

**Observación 5**

**3.2 Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios.**

Núm.	Fondo	Número de contrato	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Observaciones	Documento que solventa
1	FORTAMUN	PAP/AD/213/2024	Obras Pública	\$186,180.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
2	FORTAMUN	PAP/AD/064/2024	Obras Pública	\$46,574.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB



*"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".*

3	PFM	PAP/AD/077/2024	Obras Pública	\$184,165.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
4	PFM	PAP/AD/090/2024	Obras Pública	\$12,760.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
5	PFM	PAP/AD/091/2024	Obras Pública	\$145,116.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
6	PFM	PAP/AD/105/2024	Obras Pública	\$12,760.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
7	PFM	PAP/AD/128/2024	Obras Pública	\$177,021.80	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
8	PFM	PAP/AD/129/2024	Obras Pública	\$114,840.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
9	PFM	PAP/AD/140/2024	Obras Pública	\$157,644.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
10	PFM	PAP/AD/149/2024	Obras Pública	\$169,157.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
11	PFM	PAP/AD/151/2024	Obras Pública	\$165,440.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
12	PFM	PAP/AD/162/2024	Obras Pública	\$173,304.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
13	PFM	PAP/AD/174/2024	Obras Pública	\$38,860.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
14	PFM	PAP/AD/175/2024	Obras Pública	\$38,860.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

						medio magnético USB
15	PFM	PAP/AD/175/2024	Obras Pública	\$122,264.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
16	PFM	PAP/AD/201/2024	Obras Pública	\$88,160.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
17	PFM	PAP/AD/209/2024	Obras Pública	\$38,860.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
18	PFM	PAP/AD/211/2024	Obras Pública	\$95,120.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
19	PFM	PAP/AD/215/2024	Obras Pública	\$114,840.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
20	PFM	PAP/AD/219/2024	Obras Pública	\$179,568.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
21	PFM	PAP/AD/226/2024	Obras Pública	\$77,720.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
22	PFM	PAP/AD/239/2024	Obras Pública	\$77,720.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
23	PFM	PAP/AD/241/2024	Obras Pública	\$58,232.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica en medio magnético USB
24	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 30/09/2024	Obras Pública	\$11,484.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica física (impresa)
25	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP-RP-002-2024 02/02/2024	Obras Pública	\$41,760.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica física (impresa)



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

26	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP- RP-006-2024 09/01/2024	Obras Pública	\$40,600.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica física (impresa)
27	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP- RP-010-2024 22/03/2024	Obras Pública	\$180,000.00	No acreditó la entrega del bien. Reporte fotográfico insuficiente.	Evidencia fotográfica física (impresa)

**A N E X O 4**

**Observación 7  
4.2 Obra Pública.**

Núm.	Fondo	Número de contrato	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Observaciones	Documento que solventa
3	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 19/07/2024	Obras Pública	\$69,600.00	Carece de documentación que acredite los trabajos realizados y que fueron entregados satisfactoriamente.	Caratula de estimación. Numeros generadores. Evidencia fotográfica. Acta de entrega-recepción.
4	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS 22/11/2024	Obras Pública	\$13,920.00	Carece de documentación que acredite los trabajos realizados y que fueron entregados satisfactoriamente.	Caratula de estimación. Numeros generadores. Evidencia fotográfica. Acta de entrega-recepción.
5	PFM	PRESTACION DE SERVICIOS DOP- RP-025-2024.	Obras Pública	\$29,000.00	Carece de documentación que acredite los trabajos realizados y que fueron entregados satisfactoriamente.	Caratula de estimación. Numeros generadores. Evidencia fotográfica. Acta de entrega-recepción.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M. en A.P. **URIEL ESTRELLA GARCIA**  
TESORERO MUNICIPAL PAPANOTLA



C.c.p. L. en C.P. y A.P.- **Rodrigo Ledesma Islas**.- Presidente Constitucional del Municipio de Papalotla, Estado de México.- Presente.  
Lic. **Carlos Alfredo Sáenz Espinosa**.- Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Papalotla.-Presente.

## **Apéndices**

### *Procedimientos de Auditoría Aplicados*

1. Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas
2. Servicios Personales
3. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
4. Obra pública

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales a Municipios, de la Cuenta Pública 2024 correspondientes a las operaciones seleccionadas de los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).

#### 1.- Registro e información financiera de las operaciones seleccionadas

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), todas del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

#### 2.- Servicios Personales

Verificar que las percepciones seleccionadas pagadas con las PFM y/o con el FORTAMUN del ejercicio fiscal 2024, correspondieron con el tabulador de sueldos autorizado por el municipio y que las percepciones y deducciones dispusieron del soporte y fundamento legal para su pago y que no se realizaron pagos por encima de lo autorizado.

#### 3.- Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios financiados con los recursos del FAISMUN, y que los conceptos de gasto se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Comprobar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto y con los entregables conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas de los bienes, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión y, en caso contrario, que se aplicaron las penas convencionales.

#### 4.- Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del FAISMUN, verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

Constatar que el municipio contó con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto de las obras públicas y con los entregables de los servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión conforme a las especificaciones, plazos y cantidades pactadas; asimismo, en caso de incumplimiento de los contratos, que se hicieron efectivas las garantías o las penas convencionales respectivas o que se dispuso de los convenios modificatorios correspondientes.

#### *Áreas Revisadas*

La Tesorería y la Dirección de Obras Públicas, ambos del Municipio de Papalotla, Estado de México.

#### *Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas*

Durante el desarrollo de la auditoría, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Código Fiscal de la Federación: artículo 32-D.
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal, local o municipal: Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos 7, 67, 68 y 70.

Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículos, 92, segundo párrafo, 93, 94, 95, 104, 120, 171, 172 y 184.

Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículos 12.2, 12.4, 12.11 y 12.15, fracción XI

Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36.

Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, artículos 3, fracción XVI, 6, fracción V, 16 y 19.

*Fundamento Jurídico de la ASF para Promover o Emitir Acciones y Recomendaciones*

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones y recomendaciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.